**¿QUÉ SON LOS DERECHOS ARCOP?**

Los derechos ARCOP te permiten solicitar al H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, como Sujeto Obligado el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento y portabilidad de tus datos personales, en su posesión.

**Acceso:**Es el derecho que tienes para solicitar al H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, el acceso a tus datos personales que están sus bases de datos, sistemas, archivos, registros o expedientes, que almacena o utiliza, así como para conocer las condiciones y generalidades de su tratamiento.

**Rectificación:**

Es el derecho que tienes para solicitar al H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, la rectificación, modificación o corrección de tus datos personales, cuando éstos sean incorrectos, inexactos o incompletos o no se encuentren actualizados.

**Cancelación:**Es el derecho que tienes para solicitar que tus datos personales se eliminen de los archivos, registros, expedientes, sistemas, bases de datos su posesión, en posesión del H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, a fin de que dejen de ser tratados.

**Oposición:**Es el derecho que tienes para solicitar al H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, que tus datos personales se utilicen para determinadas finalidades, o de requerirle que se concluya su uso a fin de evitar un daño a tu persona.

**Portabilidad:**Es el derecho que tienes para obtener una copia, en un formato electrónico estructurado y de uso común, de los datos personales que hayas proporcionado directamente al H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, para que puedas seguir utilizándolos en diferentes servicios, o solicitar su trasmisión de un sistema de tratamiento automatizado a otro en un formato electrónico de uso común a otro responsable del tratamiento de tus datos personales.

**¿DÓNDE PUEDO PRESENTAR UNA SOLICITUD DE DERECHOS ARCOP?**

La Unidad de Transparencia Municipal, es el vínculo entre los titulares de los datos personales y las áreas que conforman la Administración Pública Municipal, por tanto, puede presentar su solicitud a través de los siguientes medios:

1. **Plataforma Nacional de Transparencia.** Sistema electrónico operado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para la gestión de solicitudes de acceso a la información y de datos personales.

[**http://www.plataformadetransparencia.org.mx/**](http://www.plataformadetransparencia.org.mx/)

**2.** Por escrito, en escrito libre o en los formatos establecidos, en forma presencial en la Unidad de Transparencia Municipal del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, **con domicilio en Avenida Oaxaca número 210 “A” Fraccionamiento San José la Noria.**

Por correo electrónico ingresando a la siguiente dirección**jefe.unidadtransparencia\_22-24@municipiodeoaxaca.gob.mx**

**¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA PRESENTAR UNA SOLICITUD DE DERECHOS ARCOP?**

1. El nombre de la persona titular de los datos personales, su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
2. Los documentos que acrediten la identidad de la persona titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
3. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
4. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCOP;
5. La descripción del derecho ARCOP que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita la persona titular de los datos, y
6. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

**Adicionalmente:**

1. **En las solicitudes de acceso a los datos personales, debes señalar la modalidad en la que prefieres que éstos se reproduzcan;**
2. **En las solicitudes de cancelación, debes indicar las causas que te motivan solicitar la supresión de tus datos personales en los archivos, registros o bases de datos del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez;**
3. **En las solicitudes de oposición, debes manifestar las causas legítimas o la situación específica que te llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición;**
4. **En las solicitudes de portabilidad, debes señalar si quieres una copia de tus datos personales o si prefieres su trasmisión. Para el caso de la trasmisión, la Unidad de Transparencia Municipal, deberá observar que sea técnicamente posible.**

**¿EN QUÉ TIEMPO DAN RESPUESTA A MI SOLICITUD DE DATOS PERSONALES?**

La Unidad de Transparencia Municipal, debe responder **dentro del plazo de 20 días hábiles**, a partir de la recepción de tu solicitud de datos personales.

**¿QUÉ PUEDO HACER SI NO DAN RESPUESTA O NO ATIENDEN MI SOLICITUD DE DATOS PERSONALES?**

Si la Unidad de Transparencia Municipal del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, no da respuesta o no atiende tu solicitud de datos personales, puedes presentar un recurso de revisión ante el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en las siguientes modalidades:

1. **A través de la Plataforma Nacional de Transparencia.** Sistema electrónico operado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para la gestión de solicitudes de acceso a la información y de datos personales.

[**http://www.plataformadetransparencia.org.mx/**](http://www.plataformadetransparencia.org.mx/)

1. Por escrito o en los formatos establecidos de manera presencial en la Unidad de Transparencia Municipal del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, **con domicilio en Avenida Oaxaca número 210 “A” Fraccionamiento San José la Noria.**

Por correo electrónico ingresando a la siguiente dirección**jefe.unidadtransparencia\_22-24@municipiodeoaxaca.gob.mx**